



JAVIER CABALLERO CHICA

Plaza de Santo Domingo. Eje fundamental en el Ensanche de 1904. Casa «Goyo», de Manuel de Cárdenas (1920) y el Hotel Oliden, de Javier Sanz (1925), presiden el avance urbanístico

EL TIPO DE VIVIENDA DE HACE UN SIGLO

«Con el comienzo del nuevo siglo parece que la primacía del gusto deriva hacia el eclecticismo de corte romántico, surgido de la Escuela de Madrid, donde estudiaron todos los arquitectos que trabajan en León», escribe Javier Caballero Chica en el trabajo que centra su investigación sobre los edificios establecidos en la ciudad de León durante el año 1900, analizando sus características estéticas y constructivas. «No busca -escribe- el análisis de los grandes inmuebles del momento ni los arquitectos más prestigiosos, temas ya tratados en otros foros y manuales, siendo estos signos representativos de una burguesía incipiente y de la clase alta. Se pretende dar una serie de ejemplos arquitectónicos de corte escueto y humilde para tener una visión de cómo era el tipo de vivienda que se habitaba una centuria atrás: elementos estéticos definidores, ritmos de construcción, materiales...»

Páginas 4 y 5

SUMARIO

■ Un estudioso afirma ser una aberración la designación de San Millán de la Cogolla como *cuna* de la lengua castellana **Página 2**

■ Un viajero portugués llega a León a finales del siglo XIX. Y cuenta lo que vio en la ciudad

Página 3

■ J. Caballero Bonald estuvo en Astorga en el entierro de Panero. Hay detalles de aquel día en sus *memorias*

Página 8

APROXIMACIONES

Este trabajo centra su investigación en la ciudad de León sobre los edificios establecidos durante el año 1900 analizando sus características estéticas y constructivas. No busca el análisis de los grandes inmuebles del momento ni los arquitectos más prestigiosos, temas ya tratados en otros foros y manuales, siendo estos signos representativos de una burguesía incipiente y de la clase alta. Se pretende dar una serie de ejemplos arquitectónicos de corte escueto y humilde para tener una visión de cómo era el tipo de vivienda que se habitaba una centuria atrás : elementos estéticos definidores, ritmos de construcción, materiales...

La arquitectura cotidiana en León durante el año 1900

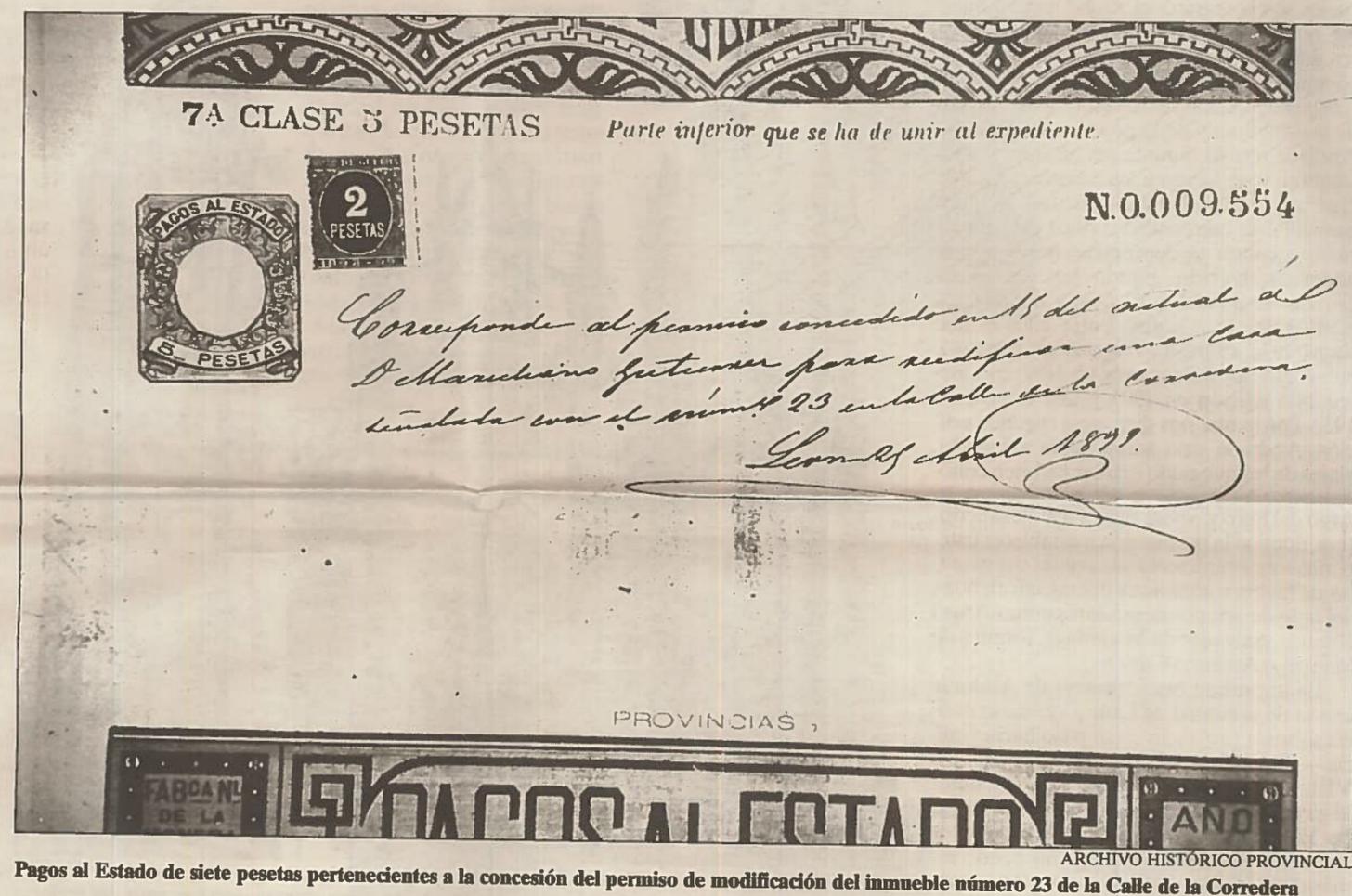
JAVIER CABALLERO CHICA

Se presenta una convivencia de estilos y tendencias que son un fiel reflejo de lo que ocurre a nivel nacional. Con el comienzo del nuevo siglo parece que la primacía del gusto deriva hacia el eclecticismo de corte romántico, surgido de la Escuela de Madrid, donde estudiaron todos los arquitectos que trabajan en León. De esta manera, se prolonga su vigencia hasta casi la década de los treinta, cuando comienza a ser desplazado por el racionalismo considerando el primer edificio con tales peculiaridades la Delegación de la Compañía Telefónica Nacional de España en la calle Padre Isla, ejecutado en 1931 (1). Durante este período predominan con cierta frecuencia los expedientes de obra relativos a reformas de edificios ya existentes para la realización de miradores, balcones, vanos y puertas o elevación de nuevos pisos. La producción constructiva durante el año 1900 no es demasiado elevada a expensas de la aprobación definitiva del ensanche en 1904 afectando directamente a las calles conocidas como comerciales en la actualidad, Ordoño II, Alfonso V, Alcázar de Toledo, Julio del Campo, etc. Frente a los bloques de viviendas llenos de monumentalidad, con una fuerte ornamentación exterior, conviven moradas más recatadas que por sus limitaciones económicas se tienen que conformar con aditamentos más sencillos pero no por ello carentes de interés histórico y arquitectónico.

La idea de realizar un estudio para la creación del Ensanche está latente en León en los últimos años del siglo XIX, para solucionar los problemas de la ciudad intramuros, ampliando el territorio de la ciudad de una manera moderna, ordenada y sana (2). El trabajo que servirá como plataforma de arranque del Ensanche será el del ingeniero Ruiz de Salazar sobre plano geométrico de Joaquín Pérez de Rozas en el año 1889, consolidándose el eje Santo Domingo-Estación y la vía Santo Domingo-San Marcos. En 1896 el Ayuntamiento expone la bases de un concurso para la presentación de ideas sobre el Ensanche de la ciudad. Todo ello conduce a una fiebre constructiva siendo necesario que las nuevas casas se agrupen según las reglas modernas de urbanización y las calles obedezcan a las leyes de viabilidad y salubridad públicas (3).

Aspectos tipológicos

Casa número 23 de la calle de la Corredera, propiedad de Marceliano Gutiérrez. Marceliano Gutiérrez, labrador de profesión, solicita al Ayuntamiento el 11 de marzo derriuir un antiguo inmueble que se encuentra en estado ruinoso habiéndose deteriorado «por el pie» para posteriormente reedificar en las mismas condiciones que antes tenía, con la única diferencia de añadir un mayor número



Pagos al Estado de siete pesetas pertenecientes a la concesión del permiso de modificación del inmueble número 23 de la Calle de la Corredera

ro de huecos. Del mismo modo solicita el arreglo del pajar anexo al inmueble. Con todo ello, según el propio solicitante, ganará bastante «el ornato público». El Consistorio contesta favorablemente el 4 de abril, con la salvedad que el demandante, Marceliano, notifique los materiales que se van a utilizar para su construcción, así como quién ha de ser el facultativo encargado de la obra. Del mismo modo, y siguiendo con las ordenanzas municipales según su artículo 177, rectifique el plano dando a los pisos las alturas señaladas en dicho artículo, que son como mínimo tres metros cincuenta para el piso bajo y tres metros para el alto.

El dueño de la casa, Marceliano Gutiérrez, contesta el 11 de abril de 1899 a las demandas del municipio concretando el nombre del arquitecto director en la figura de Don Arsenio Alonso. De tal forma describe los materiales que se utilizarán: ladrillo y cal común. La traba hacia las peticiones del consistorio viene manifestada en la altura de los pisos, manifestando el peticionario de las obras que «me es completamente imposible sujetarme a ellas (ordenanzas municipales) por tener que unirla a otro pedazo de casa ya edificada y resultaría muy feo, y que dado el sitio donde se edifica ruego se me disculpe el cumplimiento de dicho artículo». El Ayuntamiento, dando pruebas de su buena voluntad y

«Con el comienzo del nuevo siglo parece que la primacía del gusto deriva hacia el eclecticismo de corte romántico, surgido de la Escuela de Madrid, donde estudiaron todos los arquitectos que trabajan en León»

permisibilidad urbanística, decide conceder las obras una vez que la Comisión de Policía y Obras, habiéndose personado en el sitio de las obras, no encuentra inconveniente en que se conceda lo solicitado dado el paraje en que se intenta edificar (4).

Proyecto para el aumento de un piso y arreglo de fachada en la casa número 5 de la calle del Paso, propiedad de Francisco Burón. Francisco Burón, vecino de la ciudad de León, solicita el 25 de junio

de 1900 al consistorio levantar un segundo piso en su casa de la calle del Paso número 5, derribando todos los muros interiores «para darle nueva forma y distribución». De tal manera pide la autorización para la entrada de carros por la mencionada calle para la extracción de los materiales derruidos y la introducción de los nuevos. Este asunto se hace prioritario en la obra pues el mismo titular Francisco Burón se manifiesta: «De no ser así, habrá de renunciar a la indicada reforma por ser costosísima, además de la movilización de los materiales a mano». Reforzando su teoría, argumenta que la calle se ha ensanchado lo bastante para que por ella puedan circular carros, pues otras hay más estrechas por donde lo verifican con más peligro de los transeúntes. La Comisión de Policía y Obras le autoriza mediante carta dirigida a su persona el 9 de julio de 1900 la entrada de carros pero por la calle del Conde Luna saliendo por el mismo sitio, con objeto de no deteriorar el pavimento asfaltado de calle de El Paso. En caso de producirse el estropicio, el propietario abonará el cincuenta por ciento de su coste total. El Sr. Burón contesta al informe del concejo el 26 de noviembre de 1900 desistiendo de levantar el segundo piso por las severas condiciones marcadas. Según el propietario, «no es posible que los carros entren y salgan por el sitio designado

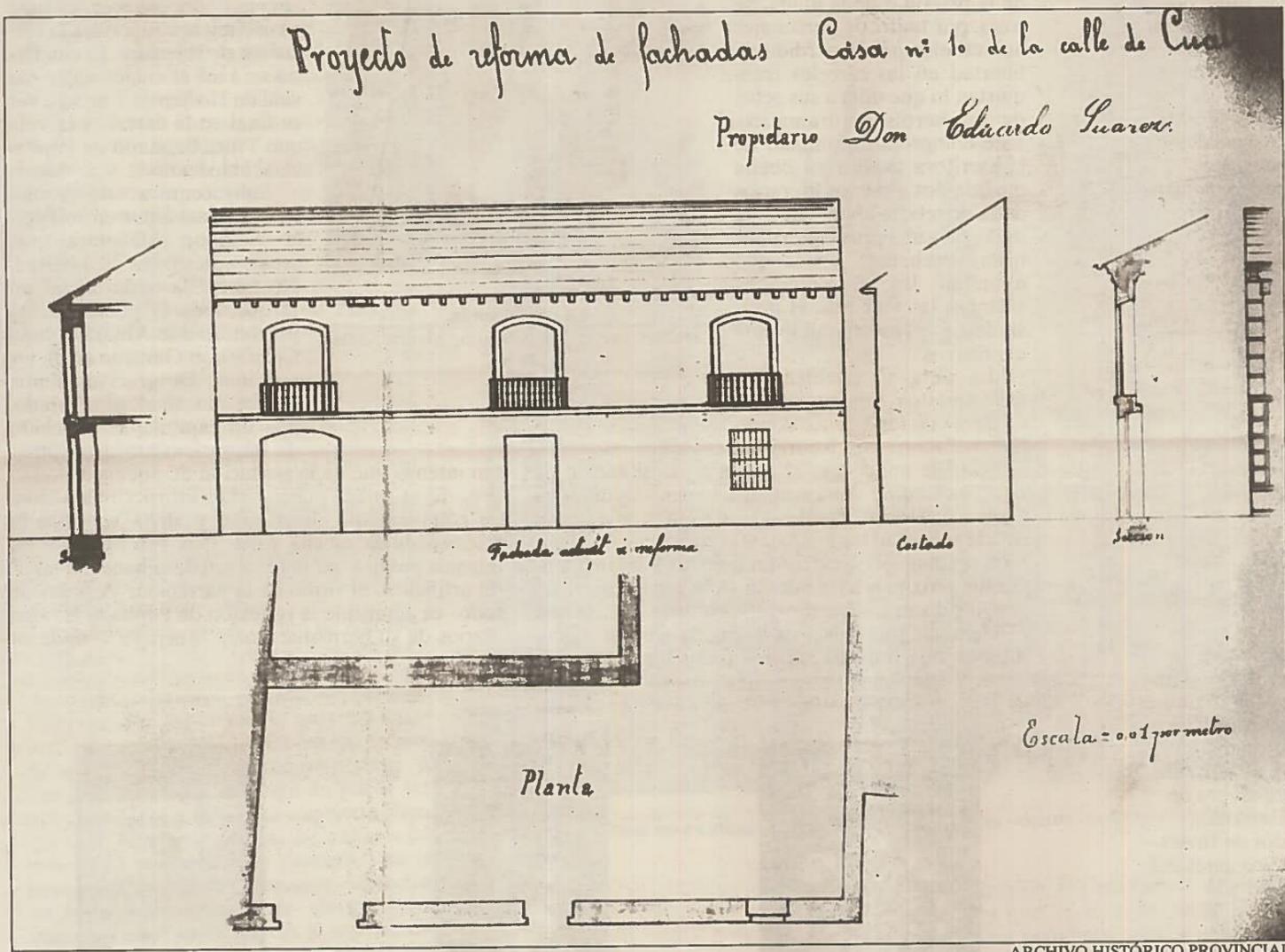
APROXIMACIONES

Proyecto de Casa de Vecindad

El Proyecto de Casa de Vecindad en el Paseo del Calvario, propiedad de Elías Gago Rabanal. El referido vecino de León, médico de profesión y con cédula personal número 29, solicita el 1 de octubre de 1900 la autorización para construir una edificación en la finca de su propiedad situada en el paseo del Calvario que linda con la carretera de Guzmán el Bueno. El 9 de enero del año 1901 el Sr. Gago Rabanal recibe contestación favorable a su escrito a través del Arquitecto Municipal (Manuel de Cárdenas) solicitándole que manifieste qué facultativo ha de ser el director responsable de la citada obra. Del mismo modo el arquitecto Cárdenas manifiesta que no encuentra motivo para que no se apruebe lo solicitado, «debiendo en este caso comunicar al propietario que debe sujetar el emplazamiento de la casa que piensa construir al plano aprobado con fecha 29 de noviembre de 1900». La Comisión de Policía y Obras hace suyo el dictamen del Sr. Arquitecto proponiendo que sea aprobado. Elías Gago remite al ayuntamiento el 17 de enero el nombre del Director responsable de la obra : el arquitecto Juan

Torbado (5). Manuel de Cárdenas obtuvo el puesto de Arquitecto municipal durante el mismo año del proyecto de la casa del paseo del Calvario (1900), siendo este proyecto una de las primeras aprobaciones en su carrera profesional. En cuanto al diseño de la obra de Juan Torbado, desgraciadamente hoy desaparecida, se ajusta a los postulados neomodéjares tan de moda a comienzos de siglo. Es una fórmula arquitectónica en la que se plasma el romanticismo nacionalista que toma el medievo como punto de referencia general, y dentro de éste la faceta más tradicional hispana. Toma como pretexto el empleo del ladrillo y alguna de sus modalidades decorativas de linaje islamizado (6). A pesar de no disponer de una descripción más precisa sobre los materiales empleados en el proyecto de obra, presuntamente se utilizaría para el mismo la utilización de ladrillo como componente base de una pieza aplantillada y de perfecta fabricación

industrial. El programa funcional responde a dos pisos con cubrición a dos aguas. Un desarrollo perpendicular con la apertura de cinco vanos en cada uno de ellos. Las ventanas se festonean con molduras almohadilladas a lo largo de su recorrido, con verjas para su cerramiento. La portada de acceso justo en el eje principal del inmueble se corona con un dintel rectangular, dos pilastras en los laterales y un arco islamizado que descansa sobre dos ménsulas compuestas de modillones de rollos. En el piso superior se disponen cuatro vanos rectangulares simétricamente ubicados con respecto a los del piso inferior. Un balcón central de corte musulmán con ajimez (ventana dividida por columna o parteluz) y un dintel con merlones escalonados a modo decorativo. Una sucesión de elementos geométricos bajo el alero recorren toda la fachada a forma de friso muy utilizado en templos greco-latinos. Es probable que la cubrición se realizase con teja cerámica plana, también denominada «marsellesa», con origen en las construcciones relacionadas con el ferrocarril.

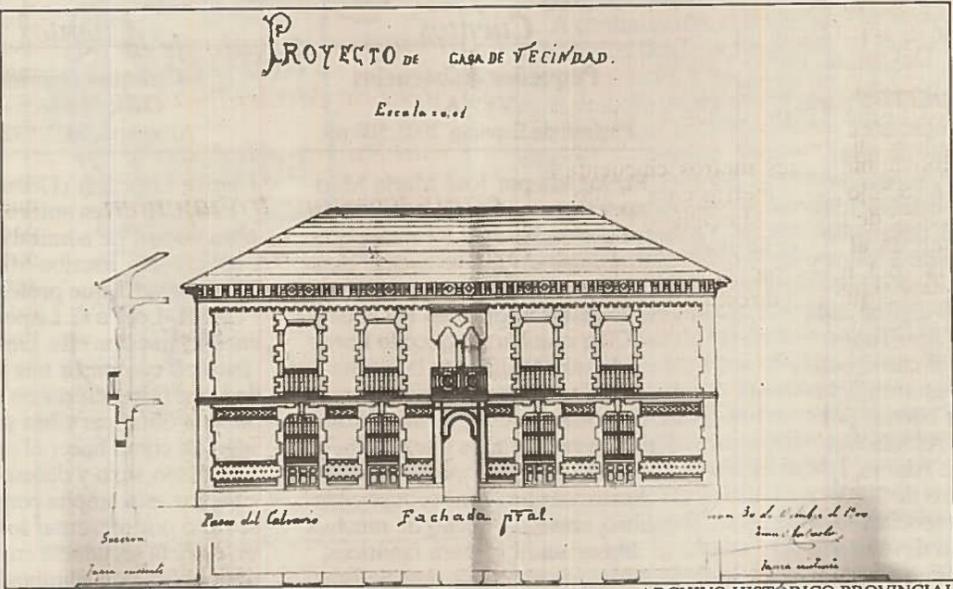


ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

Proyecto de reforma de la Casa número 10 de la Calle Cuatro Cantones (actualmente Calle Cervantes). Alzado, planta y perfil.

(Conde Luna) por no poder dar vuelta y de trasera ha de haber dificultades por los baches que se han de formar». Solamente decide realizar la apertura de los nuevos vanos, aunque con mucha cautela por el condicionante del Ayuntamiento de pagar los desperfectos de la Calle del Paso, es por ello que incluso desiste del derribo de los muros internos para evitar generar más cantidad de escombros. Por fin la Comisión contesta favorablemente el 2 de enero de 1901 recordándole una vez más el pago de los arbitrios municipales si los carros pasan por la referida rúa (7).

Proyecto de reforma de la fachada de la casa situada en la calle Cuatro Cantones número 10 cuya propiedad corresponde a Eduardo Suárez. La documentación existente sobre la reforma de este inmueble es muy escasa. No se conserva la petición del propietario para la modificación en la casa ni la posible respuesta por parte del Consistorio. Se conserva la memoria descriptiva con los distintos pun-



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

Proyecto original de Viviendas de Juan Torbado (1900), ubicado en el Paseo del Calvario (Hoy Paseo de la Facultad y Calle Covadonga)

tos explicativos del porqué de la renovación constructiva del edificio firmada el 20 de marzo de 1900. El más chocante y anecdótico de todos ellos se relata en el apartado cinco intentando suprimir las micciones producidas por los viandantes sobre el inmueble debido a su situación constructiva. Manifiesta lo siguiente :»Se trata, por último, de abrir dos huecos, uno en la planta baja y otro, a plomo, en la principal, en la fachada de costado, o sea la del Sur que linda con la casa administración de correos. El objeto de estas aperturas, además de contribuir a mejorar el aspecto y producto de la finca, es el de evitar que el rincón que la dicha fachada forma con la de la casa administración de correos, sirva como casi todos los rincones no vigilados de urinario público». Otra de las solicitudes que se manifiestan sobre el inmueble de Cuatro Cantones es la colocación de dos miradores de hierro en los dos huecos extremos que sirvan como elementos decorativos y disimular el mal aspecto que presentan los referidos orificios. De la misma forma se plantea el revoque general de toda la fachada, «haciendo una imitación a piedra para que todo el conjunto sea agradable y de buen efecto». La parte alta también se pretende alterar con la sustitución del actual alero «por una cornisa decorada que tenga algo más de altura, con objeto de adornar la fachada y darle mejores proporciones». Por supuesto la apertura de vanos no podía faltar en el repertorio de peticiones «para disminuir los grandes macizos hoy existentes, haciéndolos simétricos y mejorar el ornato público»(8).

- Notas**
- 1.- Serrano Laso, Manuel: *Arquitectura doméstica en León a principios de siglo (1900 - 1923)*. León, 1923.
 - 2.- Ponga Mayo, Juan Carlos: *El Ensanche de la ciudad de León 1900 - 1950*. León, 1997.
 - 3.- Reguera Rodríguez, Antonio: *La ciudad de León en el siglo XX : Teoría y práctica en el urbanismo local*. 1987.
 - 4.- Archivo Municipal de León, Expedientes de Licencias de Obras de edificios, año 1899, caja 1.425.
 - 5.- Archivo Municipal de León, Expedientes de Licencias de Obras de edificios, año 1900, caja 1.425.
 - 6.- *León, casco antiguo y ensanche, Guía de Arquitectura*, Varios autores. Comentario de Algorri García, Eloy. Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2000.
 - 7.- Archivo Municipal de León, Expedientes de Licencias de Obras de edificio, año 1900, caja 1.425.
 - 8.- *Ibidem*